DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3388

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldra, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
Plata No. 46,
ó á Horne y Alsogaray,
Corredores Maritimos de No.,

il28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,

j 29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London

To succeed Brig Vanguard.
The fast sailing A. 1. *British built Brig* VICTORIA, 220 *tons Register* Foggo, *Master.*

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

a12tfs 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.
First Vessel

The well Known, fast sailing A. 1. *British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* David Smith, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to McCrackan & Jamieson or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers

a27tfc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* CASTOR, 202 *tons Register,* Thompson, *Master.*

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

EL RIO DE JANEIRO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavádo en cobre Bergantin Americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente, y tomará cualquiera carga que pueda cargarse antes del dicho dia; como tambien pasageros, para los que tienc excelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Cerredores maritimos de No.

s12tfs 88 calle de la Piedad.

Se Fleta ó se contrata.

El A. 1. *velero*, clavado en cobre, y forrado en Zinc, Bergantin americano DANTE, de 218 toneladas, su capitan G. B. Fish.—Es buque nuevo, no habiendo aún cumplido su *tercer año* de construido y es *muy velero.*—Para otros pormenores podrán ocurrir los que se interesen, á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

Horne y Alsogaray.
Corredores marítimos de No.

s15tfc 88 calle de la Piedad.

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.

a25tfs No. 88 calle de la Piedad.

· Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues Johannes, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.

a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,

25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA E \
DERECHURA.

Saldrá el dia 10 *de Setiembre, si el tiempo lo permite,*

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,

s1tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. *Brig* SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master.*

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

a29tfc No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

Para Genova

EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.

Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,

s11 30c Calle de la Paz No. 58.

PARA

Sandú y el Salto,

Saldrá la balandra *Mercedes* el Lúnes de la semana entrante. El que tenga carga ó quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Alameda No. 40. s16 3p

---

For Rio de Janeiro.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class, American Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg, will sail precisely on the 20 h inst: and will take any cargo that may be put on board before that day; and also passengers for which she has excellent accommodations, for particulars please apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

s12tfs No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fast sailing A. 1. American Brig DANTE of Boston 218 tons Register, Gilbert B. Fisn.—is a new vessel, being only in her *third year*, sails very well and is copper fastened with sheathing of Zinc—

For further particulars apply to her consignees Mess. Daniel Gowland & Co.

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,

s15tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,

s17tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. *British Brig* WAVE, 134 *tons Burthen, only two years old, John Bellord, Master,*

Will commence receiving cargo on board in all the present week and being *a very small carrier* will meet good despatch—

For further particulars apply to her consignees Mess. Lafone, Robinson & Co.

or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.

s17tfc No. 88 calle de la Piedad.

Una Burra

CON su cria se vende en la Plaza de Lorea número 15, al lado de un villar, en un precio equitativo. s16 3p

---

Instrumentos de
CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Scris y Ca., calle de Potosí No. 111. s12tfs

---

AVISO.

EN el almacen de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosi No. 111, hay de venta lo siguiente—

Peinetitas de carey para rulos
Peinetas grandes de asta
Juegos de bolas de villar
Tafiletes superiores
Marroquines id.
Juegos de botones finos para camisas
Seda floja para bordar
Paraguas
Flores artificiales
Sortijas ordinarias
Sahumadores de platina
Juguetes bien surtidos
Tocadores de caoba
Plumas negras
Pañuelos de olan
Barajas muy finas
Carabanas ordinarias
Esponjas
Zapatos abotinados
Botas
Papel pintado
Abanicos ordinarios.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Un surtido, inclusas en él bombas de cristal para ventosas. s13

AVISO.

La Casa baja calle de la Victoria No. 39, se alquila: en los altos encontrarán con quien tratar.

s17 3p

Paños de damas

PARA CAPAS DE SENORAS.

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son pazo, azul claro, bronce y de otros colores, y á unos precios muy moderados.

EL INSTRUCTOR,

ó

REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.

(*Periódico mensual de Londres.*)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea sera la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fé que profesan, nos abstendrémos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublunares de la Creacion; Astronomía, Meteorología, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sàbio y poderoso—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecánicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos serán noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, El Instructor contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.

s28

DOS CONCHAVADAS,

UNA para cocinar, y la otra para cargar un niño de pechos; se necesitan en la casa No. 48 de la calle de la Reconquista, una cuadra de San Francisco para Santo Domingo. s11

SOFAS, MATRASSES,
&c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constanly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.

s6 15c

Paños de Villar
FRANCESES.

DE superior calidad, se venden por cortes y por piezas en la confitería número 43, calle de Cangallo. Igualmente cuatro baules de zapatos de dos zuelas, de superior calidad. s16 10s

---

Gentlemen's elegant CLOTHING.

JUST received and selling at No. 62 calle de Cangallo an assortment of Elegant Levites, Coats, pantaloons & waistcoats also a few superbe military Levites & Jackets together with a few Cloaks *á la española* all in the very first style. Hats, Boots, Shoes, Shirts &c. &c. as usual.

s16 3c

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

---

Se vende

UN terreno sito en la calle del Parque, compuesto de 65 varas de frente y 130 de fondo, á las cuatro cuadras del Parque de Artilleria. El que se interese puede verse con su dueña que vive á las tres cuadras y media de dicho Parque, en la misma calle. s16 3p

---

Se vende,

UN sitio con dos ranchos, cercado de tuna, con un pozo de balde, y mas de 100 árboles frutales, sito en la calle del Callao, de la Fábrica cuatro cuadras para el campo doblando para la Recoleta, al lado de la casa del Comandante Sanchez. En el mismo sitio encontrarán con quien tratar, á un precio bajo. s17 3p

---

SE VENDE

UNA esclava sin vicios conocidos, y de un servicio casi general, en *trece onzas de oro de rostro*, ó su equivalente. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 26.

s17 3*

BETUN SUPERIOR,
DE BARATTA.

COMPUESTO de los ingredientes mas selectos, siendo de puro negro marfil; esta admirable composicion sin trabajo alguno produce el mas brillante lustre con la calidad de suavizar el cuero, sin empañar con el rose el mas fino lienzo, libre de mal olor, y conserva su virtud por mucho tiempo, y superior aún por su frescura á los mejores betunes de Londres. Se hallará en los almacenes siguientes—

Calle de la Reconquista No. 22 y 36.
Calle de la Piedad No. 55 y 58.

s16 15p

AVISO.

SE vende muy barato un Cernidor de Panaderia. En la calle de la Paz No. 119. s17 3p

---

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, por disposicion del Juzgado de Matrículas y á la puerta de la Ayudantía, se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero bajo el No. 164, con terreno de 25¼ varas de frente al Oeste y 17¼ de fondo al Leste, avaluada en 4,651 ps. 4 rs.

Las personas que gusten enterarse de las tasaciones ocurran á la oficina, donde existen.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1834.
SARMIENTO.

AVISO.

SE avisa al público que el que subscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida No. 44, donde se encuentran todas clases de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio.—Al mismo tiempo, previene á sus marchantes que tiene un gabinete para cortar el pelo, con toda comodidad—JULIAN JARDEL. s17 5p

---

25 Pesos de gratificacion.

Se ofrecen al que haya tomado un Caballo obscuro que lleva un pedazo de soga en el pezcuezo, que se ha salido el dia 12 de la calle del Parque No. 131, y lo entregue en la misma, ó en la calle de la Plata No. 85 s15 4p

---

COCINERA.

SE necesita conchavar una que tenga buenas recomendaciones, calle de la Piedad No. 413, sin ellas es escusado que se presente. s17 5p

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase V. insertar en su apreciable periódico el dia de mañana, el adjunto estado que manifiesta la distribucion que se ha practicado, de la subscripcion colectada en beneficio de los heridos, viudas y huérfanos de los restauradores de las leyes, con los documentos relativos de aprobacion superior.

Saluda á V. atentamente.

Pedro Romero.

COMISION DE BENEFICENCIA RESTAURADORA.

Estado que manifiesta el importe total de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huerfanos de los Restauradores de las Leyes en los sucesos de Octubre del año próximo anterior; con especificacion de los gastos, y de la cantidad líquida que ha resultado; y con la relacion de los individuos que se han presentado á dicha comision con documentos bastantes, por los que acreditan su derecho á aquel beneficio, demostrándose las cuotas que les han correspondido segun la clasificacion que se ha practicado.

SUBSCRIPCION.

Colectado segun se demuestra en el Monitor No. 72....	$1138
"........"....". 83....	975
"........"....".105....	845
"........"....".165....	123
"........"....".169....	10
Importe total de la subscripcion	$3091
A deducir—Por gastos de impresion y recaudacion.......	68
Líquido para distribuir.......	3023

CLASIFICACION.

1.ª *Clase.*	
Da. Pilar Lagosta, madre del finado ciudadano D. Manuel B jarano....................	$300
" Margarita Fuentes, viuda del ciudadano Blas Ibarra	300
" Maria Bello, viuda del ciudadano Francisco Parra..	300
La familia del finado ciudadano D. Manuel Espinosa......	300
2.ª *Clase.*	
Ciudadano D. Justo Ezcarraido, teniente de caballeria, inutilizado por la pérdida de una pierna.......	280
" Gil Córdoba, inútil.....	210
" Alejandro Puebla, inútil	210
" Eugenio Mármol, inútil	210
" Felipe Navarro, inútil..	210
3.ª *Clase.*	
" Lorenzo Maydana, herido, y con presuncion de quedar inútil...........	153
4.ª *Clase.*	
" Cruz Torres, herido....	110
" Juan Arroyuelo, herido	110
" Pablo Diaz, herido.....	110
" Juan Villegas, herido...	110
" Manuel Vera, herido...	110
Total	$3023

Segun se manifiesta en la clasificacion que precede, resulta la cantidad de tres mil y veinte y tres pesos, igual al producto líquido de la subscripcion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1834.

Joaquin Maria Ramiro.
Pedro Romero.
José Montes de Oca.

—

COMISION DE BENEFICENCIA RESTAURADORA.

Buenos Aires, 13 de Julio de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas D. Agustin Pinedo.

Los infrascriptos comisionados por el superior Gobierno para clasificar los individuos que obtasen al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huerfanos del Ejército Restaurador de las Leyes, tienen la grata satisfaccion de elevar á manos de V. S. la relacion que adjuntan, y que manifiesta la clasificacion que han practicado, reglandose por los mas estrictos principios de equidad y de justicia.

Sensible es á los que subscriben que el número de los beneficiados sea tan reducido; pero habiendo hecho cuanto estaba en la esfera de lo posible para que ninguno de los acreedores á aquel beneficio dejase de participar de él; habiendo con este objeto prorogado el término que se fijó primitivamente para la clasificacion; y no ocurriendo ya nadie á solicitar ser partícipe; los comisionados no pueden dilatar por mas tiempo la distribucion entre los que han acreditado su derecho.

A los comisionados les será sumamente grato el saber que la operacion que han practicado merece la aprobacion de V. S., y que elevado todo al conocimiento del Superior Gobierno, se digna sellar con su sancion el procedimiento de los que subscriben, para que estos puedan proceder á la distribucion consiguiente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Romero—José Montes de Oca—Joaquin Maria Ramiro.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Ayres, Julio 18 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Se acompaña al Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina una relacion que manifiesta la clasificacion que han practicado los comisionados para clasificar los individuos que optasen al beneficio de la subscripcion colectada á favor de los heridos y viudas del ejército restaurador.

Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina General D. Tomas Guido.

—

La Inspeccion y Comandancia General de Armas, tiene el honor de poner en manos de V. S. una relacion que han remitido los comisionados para clasificar los individuos que optasen al beneficio de la subscripcion colectada á favor de los heridos y viudas del ejército restaurador de las leyes; y que habiendo prorogado el término que se fijó primitivamente para la clasificacion, y no ocurriendo ya nadie á solicitar ser partícipe, no pueden dilatar por mas tiempo la distribucion entre los que han acreditado su derecho. siéndoles sensible sea tan reducido el número de los beneficiados. Dignese V. S. en su vista elevarlo todo al conocimiento de S. E. para que con su superior aprobacion procedan á la distribucion consiguiente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN DE PINEDO.

Buenos Aires, Julio 22 de 1834.

Aprobada; debiendo publicarse la relacion de los agraciados: al efecto pase á la Inspeccion General.

Rúbrica de S. E.

GUIDO.

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.

Pásese á la comision clasificadora para que en virtud del superior decreto de la vuelta proceda á verificar la distribucion, y fecho devuélvanse estos antecedentes para la cancelacion en esta Inspeccion.

PINEDO.

—

Sr. Editor de la G. M.

En su número de ayer ha dado V. á luz un comunicado que es una elocuente confirmacion del triste estado en que se halla nuestra sociedad. La prensa ya no es un medio de civilizacion, es un instrumento de partido. Nos referimos al artículo subscripto por el *Amante de la Justicia.* El quiere marcar con el sello del oprobio á algúnos, imposibilitar la carrera de otros, y marchitar el crédito de uno de nuestros mas distinguidos ciudadanos; quiere segundar los esfuerzos de un partido réprobo y criminal. Cuando están al frente de la Universidad los Garis, los Banegas, los Alsinas, los Alcortas y demas beneméritos catedráticos; es preciso creer ó que son falsos esos abusos que se denuncian, ó que vienen de tiempo atras, ó que son hijos de un reglamento eminentemente vicioso, ó que no esta en su mano evitarlos, ó que son una consecuencia inevitable de la imperfeccion de las cosas humanas. Fácil ademas, sería confundir al articulista; pero como es preciso poner en guardia á V., Sr. Editor, para que no franquee sus prensas á los enemigos del sistéma federal: advertirémos á V. el empeño qne siempre han tenido los unitarios respecto de la Universidad. Ellos han pretendido tener la esclusiva direccion de este establecimiento, para imprimirle un movimiento adecuado á sus planes, y su empeño constante ha sido el separar del rectorado al ilustrado federal Dr. D. Paulino Gari. Sí, Sr. Editor, estos han sido y son sus conatos. Hablamos ante un pueblo que conoce los hechos, que es testigo de las rastreras intrigas que se han puesto en practica para cansar al Dr. Gari. Todos los abusos dependen de él, todos los abusos debe él remediarlos, siempre él, siempre él. Los unitarios son incansables: seamoslo tambien los federales.

Por otra parte, en la suposicion de que sean los articulistas lo que dicen ser, ¿por qué no se dirijen á las autoridades en procura de un remedio para la injusticia que denuncian? ¡Oh, tal vez ellas son tambien injustas! ¡Oh tal vez nadie es justo sino los que hacen galardon de serlo! ¡La prensa! Sí, las heridas que se hacen por ella no son faciles de reparar, todo debe ir á la prensa.—¡Que horror! ¡Que escándalo!

Dos Federales Restauradores.

—

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 18 DE 1834

La H. S. de RR. arribó anoche á votacion sobre el artículo 2 del proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales y los que se le pusieron en competencia; y como generalmente sucede (por una fatalidad) despues de una dilatada discusion, al llegar á este punto hubo mucha confusion, y casi fueron desechadas todas las ideas que se disputaban la preferencia.—Finalmente, habiéndose pospuesto la consideracion del art. 1°. del proyecto del Sr. ANCHORENA relativo á la eleccion de Gobernadar permanente, fué sancionado el que le seguia.—Este dispone que si el 1°. de Octubre próximo no hubiese tomado posesion del mando el Gobernador que se eligiere, entrará el Sr. Presidente de la H. S. á ejercerlo mientras se verifica el recibimiento del electo.

—

Segun las últimas noticias que ha recibido el Ministro de la Guerra, los indios enemigos que se aproximaban á la Carlota y Sauce en la frontera de Córdoba, se han retirado precipitadamente por la aproximacion, sin duda, del Regimiento de los Andes, cuya marcha no esperaban; y desistieron de las empresas que ejecutaban antes impunemente sobre puutos desguarnecidos: y si el ambre los conduce á nuevas tentativas hácia San Luis, sufrirán probablemente el escarmiento que se les prepara.

—

Los últimos diarios de Montevideo poco adelantan respecto del estado de la negociacion, que se anunció haberse entablado á fin de terminar las desavenencias actuales. El *Universal* dice, que parece indudable que el General Lavalleja ha pedido un indulto al Presidente, acompañado de otras pretensiones inmoderadas, capaces de irritar el ánimo mas bien que disponerlo á la indulgencia.

Copiamos las siguientes noticias europeas del citado periódico.

Entre las noticias de mayor interes que contienen los periódicos franceses por *l' Hirondelle*, consideramos dignas de preferencia las que siguen, reservando la publicacion de otras varias pa a los números próximos.

Habiendó el embajador de los Estados Unidos cerca de la corte de España dirigido al ministro de Relaciones Exteriores una nota invitándolo á abrir negociaciones que tendrian por objeto el reconocimiento por el gobierno español de los nuevos Estados de la América del Sud; la respuesta del Sr. Martinez de la Rosa datada el 12 de Junio último termina así.

"S. M. la reyna que, en el gobierno de esta monarquía, es guiada por los principios de una política liberal é ilustrada, desea que esa cuestion sea resuelta, y en consecuencia S. M. me ha autorizado á comunicar á los agentes diplomáticos españoles en las cortes estranjeras, especialmente á los de Paris y Londres las instrucciones necesarias para que en el caso de que se presentasen algunos comisionados (de aquellos estados) con poderes é instrucciones que por su naturaleza ofrezcan á la España un arreglo equitativo y honorable, puedan dar á esos comisionados todas las garantias y facultades que puedan desear, con la seguridad de que hallarán á S. M. animada de las mejores disposiciones. S. M. me ha autorizado al mismo tiempo para hacer á V. E. esta declaracion franca con el fin de que la comuniqueis á vuestro gobierno en respuesta al deseo que espresa de ver decidirse prontamente esta cuestion interesante; y como S. M. está convencida, despues de haber consultado sus sentimientos personales, sin descuidar los consejos de una sana política, que nada le será mas fácil que efectuar una reconciliacion entre partidos, que bajo todos aspectos pueden considerarse como hijos de una misma familia, desde luego que se aproximen, y S. M. espera que tan pronto que se entablen negociaciones con sinceridad y buena fé se realizarán plenamente una reconcialiacion y un arreglo ventajoso á las dos partes."

Tengo el honor &a.

(Firmado) MARTINEZ DE LA ROSA.

—

Madrid 28 de Junio de 1834.

"La cólera que habia arrojado ya con tanta precipitacion á la Reyna de Aranjuez, acaba de poner en completa derrota á la Corte y al Gobierno. Ese terrible mal despues de haber atravesado la Sierra Morena saltando del Gualquivir al Tajo se halla actualmente á las puertas de Madrid, ó dentro ya mas bien, pues ayer he visto el cuerpo de una muger que murió mientras la transportaban de su casa al hospital y á la que abandonaron en la calle los conductores sorprendidos de espanto.

La reyna ha tomado de nuevo la fuga: esta noche salió para S. Ildefonso (la Granja) con sus dos hijas; la menor de ellas sufre de dolor de entrañas, enfermedad tan general en este momento en Madrid que puede decirse que la mitad de la poblacion está atacada. Los Ministros Martinez de la Rosa y Garely han seguido á la Reyna, y todos los embajadores están empaquetando á toda prisa sus equipages para tomar tambien el camino. Parece que no es solamente en S. Ildefonso á donde la reyna piensa refugiarse: segun se dice debe ir á habitar una casa aislada situada dos leguas mas distante, que llaman Rio Frio. Allí dicen que se rodeará de un cordon de tropas sin dejar acercar alma viviénte. Esto es llevar á un estremo ridículo el temor de la muerte. Casualmente todos los médicos del Palacio son del sistema contagionista, y sus consejos, de acuerdo con los del miedo son los que hacen tomar todas esas medidas. Lo cierto es que 24 horas despues de la llegada de la Reyna se va á cortar toda comunicacion entre Madrid y su residencia. Los que no hubiesen llegado en ese intérvalo serán inevitablemente rechazados bien sea un embajador, bien un infante.

Uno podria concebir que terror, que confusion, y sobre todo que descontento reinan en Madrid. Todo el mundo huye ó se apronta á huir; hoy á las 2 de la tarde habia solicitudes para nueve mil pasaportes. Los que quedan se indignan, y en la "Puerta del Sol, no se oyen sino amenazas violentas. Los unos dicen que las cortes serán prorogadas: otros que seran reunidas en Segovia; nada sin embargo es cierto por ahora. Los ministros que quedan en Madrid, entre otros el Conde de Toreno estan decididos á hacer de modo que no obstante la ausencia de la Reyna, el Gobierno subsista en la capital y que los negocios públicos sigan su curso. Nada será alterado respecto de la época y lugar de la reunion de las cortes, y si la Regente no se atreviese á presentarse en persona la apertura se hará por Comision. Lo que hay es que los próceres que son gentes ricas se huirán por causa del Cólera, y será dificil hacerlos venir para aquel acto.

(*Corresp. del National del* 8 *de Julio.*)

Id. Junio 27. El Gobierno acaba de recibir la noticia de que las negociaciones entabladas en Londres con el Infante Don Carlos se han frustrado. El Embajador Florida Blanca estaba encargado de ofrecerle en nombre del Gobierno español una pension de 150,000 pesos fuertes, bajo la condicion de que renunciaria voluntariamente á sus pretendidos derechos, reconoceria los de la reina su sobrina y juraria no turbar la paz de la Península ni adentro ni en el esterior. D. Carlos ha rehusado la pension; en el palacio toman esta noticia con disgusto; pero el público debe alegrarse porque son 150,000 duros ganados al año.

Id. Junio 29. La reina despues de haber llegado á San Ildefonso ha enviado órden de rehusar pasaporte para su residencia; y todas las personas que han salido ya para alli harán una cuarentena de ocho dias en Nava Cerrada. Entretanto no se ha manifestado aun en Madrid ningun caso de cólera. El infante D. Francisco permanece en el palacio.

—El General Rodil fué destinado para ir á Navarra á terminar la guerra civil con un ejército de 10,000 hombres, que el 24 de Junio estaba ya en marcha para su destino.

—Los insurgentes de las provincias Bascas no quieren creer todavía la salida de D. Carlos para Inglaterra, pero es probable que antes que Rodil llegue se hayan convencido de ella, no obstante los esfuerzos que hacen sus partidarios para desmentirla, y es probable que se disuelva una faccion que ha tomado su nombre como la única divisa y objeto de su rebelion.

—Parece que las elecciones primarias en las dos Castillas, Aragon y la Mancha han recaido en los antiguos liberales; pero se teme que en Valencia, Andalucia, Estremadura y Galicia suceda al contrario.

—La situacion de Portugal despues de la guerra civil es la mas deplorable que puede imaginarse: los campos están incultos; las aldeas arruinadas y abandonadas. Este pueblo desgraciado es el que vá á pagar en un pais estrangero una pension millonaria al indigno Don Miguel por la sola razon de haber nacido en una cuna real.

—Una carta de Bologne, fecha 27 de Junio, inserta en el *National*, dá un carácter de realidad á los rumores que han circulado ya sobre un cambio de politica y de principios en el gobierno de Nápoles. Los acontecimientos decisivos de España y Portugal y la convocacion de cortes en uno y otro reino han electrizado el espíritu público en la mayor parte de los Estados de Italia. Se hablaba en los cafés sobre la necesidad de seguir aquellos ejemplos y una nueva era de persecucion y prisiones empezaba con este motivo á desplegarse por parte de las autoridades.

—En Tolon ha tenido lugar una escena sangrienta el dia 29 de Junio entre un regimiento de linea y la tropa de marina, que empezó por algunas quimeras particulares y vino á resultar en un combate general. El 30 se restableció el órden.

La *Gazette des Tribunaux* dice:

La constitucion y la nacionalidad belgas están amenazadas de morir suavemente. El rey anda viajando y la representacion está vacante por falta de representantes.

EGIPTO. Ibrahim Pacha acaba de condenar al gobernador de Nazaroth, á trabajar por un año en las fortificaciones de Acre, por haber tenido un deficit de 6000 pesos en sus cuentas.

INGLATERRA, *Julio* 5. La renovacion del *bill* de coersicion relativo á la Irlanda no sufrirá ninguna dificultad. Sin embargo el Lord Durham aunque persuadido de la inutilidad de su oposicion, por honor á sus opiniones políticas ha creido deber protestar contra esta medida.

—Se lee en el *Courier* ingles lo que sigue:

"Tenemos motivo de creer, aunque no podamos asegurarlo, que el general español Moreno (1) sabiendo la repulsa hecha por el gobierno, á pesar de la solicitud de D. Carlos, de prometer su proteccion á todo individuo de su sequito acusado de grandes crímenes, ha abandonado secretamente á Londres el Viernes último, dirigiéndose á Hamburgo.

El *Sentinelle des Pyrennes*, dá entre las últimas noticias de España lo que sigue:

"500 facciosos con sus armas se han presentado voluntariamente al brigadier Iriarte, y han sido indultados.

En la Coruña se esperaba al general Mina de un dia á otro.

—La *Gaceta* de Madrid contiene las siguientes disposioiones del Real Decreto que determina todo lo concerniente á la publicacion de Diarios y escritos periódicos.

"1°. Nadie podrá publicar sin previo permiso Real ningun periódico que trate de otras materias que las artes, las ciencias naturales y la literatura.

2. Dicho permiso no podrá ser acordado sino á los ciudadanos que reunan las cualidades que se exijen por el decreto de 20 de Mayo para los electores de Diputados á las Córtes.

3. La persona autorizada á publicar un Diario es obligada á dar una fianza de 1,000 pesos (en Madrid) en especie y de 2,000 pesos en créditos sobre el Estado; para las Provincias de 500 pesos y de 1,000.

4. Los Diarios, á excepcion de los que se designan arriba, continuarán sujetándose á una censura previa.

5. Los censores son obligados á examinar los escritos periódicos dentro de las 24 horas de su presentacion.

6. Las censuras se contraerán no solo á las materias designadas en los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto de 4 Enero de 1834, sino tambien á los que traten del Gobierno, de la moral y la politica.

7. Los censores no admitirán artículos que tengan por objeto:—1.° Destruir ó alterar el respeto debido á la religion, á los derechos y prerrogativas de la corona, al *Estatuto Real*, y á las otras leyes fundamentales de la monarquía: 2. Provocar la rebelion y el desorden: 3. Excitar directa ó indirectamente á la desobediencia á las leyes y á las autoridades legitimas por medio de invectivas, satiras, alegorias, alusiones &c.: 5. Tampoco admitirán escritos licenciosos y contrarios a las buenas costumbres: 6. Los libelos injuriosos y difamatorios que ofendan la reputacion y la conducta de los hombres públicos y particulares, aun en el caso en que estos no sean designados sino por anagramas, alegorias &c.: 7. Los escritos que puedan ofender á los soberanos y gobiernos extrangeros ó excitar sus vasallos á la rebelion.

8. Los Prospectos están sujetos á la censura, y los Diarios no pueden tener ningun blanco en sus columnas. Los Editores que indicasen las supresiones hechas por la censura, por medio de blancos, puntos, lineas, ó de cualquier otro modo, pagarán por primera vez una multa de 2,000 reales, por la segunda 4,000 reales y por la tercera, sus diarios serán suprimidos.

(1) *El que hizo fusilar al general Torrijos.*

9. Cuando las autoridades civiles juzgasen que un Diarío, puede por su naturaleza excitar disturbios, pondrán bajo su responsabilidad, suspender la circulacion del número del Diarío; pero en ese caso serán obligados á remitir en seguida al ministro del interior dos ejemplares acompañados de un aviso motivado sobre la suspension.

10. El impresor ó librero que vendiere ejemplares de un número de diario prohibido, pagará por cada ejemplar vendidos una multa igual al importe de 500 ejemplares al precio de venta.

11. Los derechos de tercero son reservados en todo caso, y el resultado de las multas aplicado á los establecimientos de beneficencia."

La correspondencia de Madrid inserta en los periódicos de Francia, dice que este decreto ha sido reprobado por todo el mundo.

ECUADOR.

El Telégrafo de Lima contiene el siguiente boletin de las operaciones de los sublevados de Guayaquil contra la administracion de Flores.

Tumbes 18 de Marzo de 1834.

A principios de Febrero los enemigos de la libertad se presentaron en Corral falso (sitio que está cerca de Taura); sus contrarios, los dispersaron tomandoles 40 prisioneros quitandoles 40 sables, y algunas carabinas. El 2.° encuentro fué en Balas donde se les quitaron todas las armas, se les mataron 70 soldados y se les tomaron 48 prisioneros. El 3.° fué en los Cerritos; entró en accion la tropa mas selecta del jeneral Flores y toda pereció. Los patriotas dueños del campo de batalla, recojieron muchas carabinas, sables y pistolas.

El 4 de Marzo la fragata Colombiana subió hasta la ciudad de Guayaquil, se puso á tiro de fusil de la bateria de San Carlos, y empezó un fuego vivisimo que duró 4 horas. En la lucha sangrienta que se entabló el jeneral Flores perdió 150 hombres poco mas ó menos, y sus contrarios tuvieron 8 muertos y 20 heridos. La Colombia recibió bastante daño; mataron abordo al comisario Larroque, al contramaestre Rodriguez, un oficial estrangero y al capitan Perez; pero en cambio la Colombia echó á pique los tres buques que habia armado *Flores*, de suerte que no tiene ya nada en el Rio.

El 11 del corriente las tropas libertadoras desembarcaron de la fragata y ocuparon la ciudad por dos dias y medio. *Flores* se retiró al Cerro y no se atrevió á batirlas: se limitó á solicitar hablar con el Comandante Agustin Franco y el coronel Peti; se acercó á ellos *Flores*, y les dijo, ¿ hasta cuando quereis sangre? y los otros le contestaron que no dejarian las armas de la mano hasta que él no renunciase el mando. A esta respuesta les ofreció que entrarian en tratados y les pidió se retirasen: asi lo verificaron. *Flores* mandó despues 7 sugetos para negociar la paz é iniciar relaciones, que deben tener por base la espulsion del tirano del ecuador unica condicion en que podrá convenir el general Mena, y el gefe supremo de aquel pais quien se hallaba ausente y se esperaba de un dia á otro en el ejército. Los pueblos de Daule, Bodegas, Samborondon, Yaguachi y Morro se han declarado por el ejercito libertador.

(*Correspondencia particular.*)

Cartas de personas notables de Piura de 8 del corriente referentes á las comunicaciones que han recibido de Quito afirman: que el gobierno de Nueva Granada, tomó en consideracion el lamentable estado de sus hermanos ecuatorianos, y ha resuelto volverlos al órden legal. Que al efecto D. Rafael Diago vino á Quinto con pliegos para *Flores*, á fin de que se declare nulo el congreso, que ha traspasado la linea de sus atribuciones demarcada por la constitucion sumiendo el estado en la mas horrible anarquia, que deje obrar los pueblos con la plena libertad que les permite su ley fundamental, ó deje él mando de presidente, pues de lo contrario marchará el ejército granadino á las órdenes del general Obando á restablecer las instituciones, y asegurar la paz por que suspiran los ecuatorianos fieles á los principios: que no hallandose en Quito el general *Flores* le habian remitido los pliegos á Guayaquil en donde ecsiste.

(*El Estenografo*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 17.

D. Cesario Simon, á Tucuman.
Francisco Nuñez, peon, á id.
Eustaquio Aguirre, id. á id.
José Maria Villafañe, y un peon, á Córdoba.
Nicanor Elias, á Entre-Rios.
Miguel Escola, á la Banda Oriental.
Jose Salado, un hijo y un criado, á Soriano.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en los dias 16 y 17.

Parroquia de la Merced.
Juan Videla, párvulo
Parroquia de Monserrat.
Da. Petrona Olivera 20 años
Da. Genara Y. Barragan, 42 años
Policarpa Masculino, parvula liberta
Parroquia de San Telmo.
Maria Cascaravilla, 16 años liberta
Parroquia del Socorro.
D. José Molina, 70 años
Da. Urencia Gordillo, 68 años
Sagrario del Sud.
Petrona Aguilar, párvula
Parroquia de Balvanera.
Da. Teresa Montero, 80 años
Parroquia de la Concepcion.
Rafaela Urquiso, 36 años
Parroquia de la Piedad.
D. Hilarion Leiva, 80 años
Da. Isabel Madriaga, 48 años
Casa de Expositos.
Un niño
Hospital General de Hombres.
José Domingo Nuñez, 25 años
Juan Ayala, 50 años
Norberto Carvallo, 40 años
Henrique Zelaya, 33 años
Hospital General de Mugeres.
Vicenta Motoso, 65 años
Juana Luisa Garay, 40 años
Basilia Baldivia, 100 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Minerva*, capitan Muratori, de Montevideo el 15 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

Patacho brasilero *Marquez de Pombal*, capitan Juan B. Moura, de Puerto Alegre el 28 de Agosto y Rio Grande el 8 del corriente, consignado a D. Antonio Martin Thin, con 352 tercios yerba, 12 docenas tablas de cedro, 20 id. id. de pino, 6000 naranjas, 55 cajoncitos betum, 38 docenas plumas negras, 41 sables y un cajon encomiendas, 281 medais suelas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilero *Bella Angélica*, con destino a Puerto Alegre, despachado por su consignatario D. Carlos M. Huergo: cargadores—Luis J. de Carvalho, 6 bocois con 58 pares fanales, 1 id. con 10 bombas y 1 canasto con 18 docenas palanganas—Dickson y Ca., un cajon con 12 capas de merino—McDougall y Ca., 1 bulto con 18 piezas listados con 1125 yardas, 2 id. con 36 id. id. con 2246 id.—Guerin, Seris y Ca.. 4 cajones con 114 docenas juguetes de niños—Pedro Augusto Viera, 48 rollos tabaco con 120 arrobas—Manuel A. Ramos, 120 rollos tabaco con 300 arrobas—R. Sprungly, 1 cajon con 14 piezas sargas con 732 anas—L. Zambecari, 1 pipa vino carlon, 2 sacos fariña y 2 barricas galleta.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario Manuel Acevedo Ramos—Cargadores: el mismo, 41 cueros de desecho, Davison, Milner y Ca., 250 fanegas sal.

Bergantin hamburgues *John*, con destino á la Habana, despachado por su consignatario J. J. Klick—cargador: Juan Appleyard, 6,004 quintales carne salada.

SALIDA.

Bergantin sardo *Trafalgar*, para Cadiz.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Cuter *Anita Sofia*, de San Pedro—á D Juan Mariano Perez, 36 fanegas trigo, 36 id. maiz desgranado, 35 id. id. en espigas y 20 cueros vacunos.

Goleta *Loreto*, de Corrientes—á D. Enrique Ochoa, 74 tirantes de urunday, 20 pares de mazas, 1 fardo cueros de nutria—á D. Remigio G. Moreno 109 tirantes, 3 fardos cueros de nutria, 5 bultos de encomienda.

ENTRADA AL MONTEVIDEO.

Dia 5.—Bergantin ingles *Nautile*, de Malaga el 8 de Junio, con 60 pipas, 50 medias y 732 cuartas vino blanco, 200 barriles aceitunas, 400 botijuelas aceite, 500 cajas pasas de uva, 12 barricas garvanzos y 18 cajones sederia.

" "—Bergantin ingles *Ann*, de Hall el 31 de Mayo, con 792 fanegas trigo, 455 bolsas vacias, 555 esteras, 126 tablas para forro, 91½ toneladas carbon de piedra.

Dia 8.—Zumaca oriental *Atahualpa*, de Patagones el 1°. del corriente, con 500 fanegas sal.

" 9.—Bergantin goleta americano *Margarita Anna*, capitan Mott, de Hamburgo el 1°. de Julio, para este puerto y Buenos Ayres, con 101 rollos jarcia, 32 cajones almidon, 10 pipas ginebra, 200 frasqueras id., 101 cajones id., 33 id. efectos, 1 id. sombreros, 2 id. vidrios, 50 cascos vinagre, 156 tablones, 55 tablas y una partida de carbon.

" "—Bergantin ingles *John A. Robb*, capitan Benet, de la Isla de Mayo el 21 de Julio, con 300 moyes sal.

Dia 10.—Bergantin sardo *Aquiles*, del Rio Janeiro el 26 de Agosto, con 734 rollos tabaco, 100 sacos y 4 cajas azucar, 21 sacos arroz, 10 id. café, 30 id. fariña, 69 pipas caña, 71 canastos dulce, 500 medias suelas, 8 barriles aceite de linaza, 6 id. tinta, 16 cajas goma, 2 id. cera labrada, 1 id. instrumentos, 12 fardos efectos, 2 cajas ferreteria, 6 barricas barajas de Cimbra, 1 caja encomiendas, 6 docenas tablas, 5 vigas.

" "—Barca francesa *Hirondelle*, del Havre de Gracia el 10 de Julio, con 476 cajones varias mercancias, 40 docenas sillas, 3 bocois azucar refinada, 25 barricas y 24 medias vinagre, 2 cascos trementina, 100 canastos papas, 150 cajones coñac, 45 id. almidon, 6 pipas, 100 cestos, 500 tarros y 500 id. ginebra, 25 barricas alquitran, 388 damajuanas vacias, 12 id. semilla de lino, 4 cajones sardinas, 5 id. sillas de montar, 120 tablas, 4 cajones quesos y 15 000 valdosas.

" "—Bergantin brasilero *Vencedor Feliz*, del Rio Janeiro el 4 de Agosto, con 607 sacos fariña, 25 id arroz, 94 rollos tabaco, 20 sacos azucar, 41 barricas, 8 cajas y 3 baules dulces, 20 sacos tamangos, 12 fardos lienzos de algodon, 4 id. pabilo, 107 medias suelas, 1½ barricas polvillo y 2 porrones pescado salado.

Dia 12.—Polacra sarda *Constante*, de Génova el 28 de Junio, con 2160 minas de trigo, 2 cajoncitos confites, 100 cajones fideos, 1 fardo quesos y 2 cajoncitos semilla.

" 14.—Bergantin belgicano *Lodwyk*, del Rio Grande el 8 del corriente, con 600 arrobas yerba, 195 alquieres fariña, 50 rollos tabaco, 56 recados ordinarios, 1 id. fino, 127 eges, 43 tirantes, 999 docenas tablas, 3360 rajas leña.

MEMORANDA.

El bergantin ingles *Pacific*, que salió del Rio Grande con destino à Inglaterra, cargado de cueros, naufragó en el Cabo de Santa Maria, salvándose la tripulacion.

El 27 del próximo pasado, dió á la costa en el mismo Cabo el bergantin americano *Troubador*, procedente de Baltimore con harinas, para Buenos Ayres. Logró salir de allí, y el 4 del corriente entró en el Rio Grande todo destrozado, salvando solo la tripulacion.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 17.

á *Zumaran y Treserra, Potosí* 72.
80 bolsas trigo, 11 bolsas papel de estraza, 10 surrones almendras, 2 docenas gorras para niño, 15 cajas cigarros habanos.
a *D. Joaquin A. Rivero, Belgrano* 92.
5 tercios yerb.
a *Amadeo y Caprile, Paz* 58.
520 bolsas trigo.
a *Tomas Duguid y Ca., Biblioteca* 124.
38 barricas cerveza.
a *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66
7 cajones sera labrada, 12 id. id., en pasta, 2 id. na pes superfinos, 7 id. juguetes, 2 id. espejos de carton con marco, No. 3 y 4, 1 id. canastitas, 1 id. creas, 198 barricas harina, 198 bolsas trigo.
á *D. Benjamin Poucel, Chacabuco* 13.
14 tercios yerba.
a *Lafone, Robinson y Ca., Florida* 87,
155 bolsas trigo.
a *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
79 tercios yerba.
á *Plowes, Atkinson y Ca., Florida* 79.
2 pianos, 4 cadenas, 10 anclas, 4 esco benes, 120 atados arcos de fierro.

AVISOS NUEVOS.

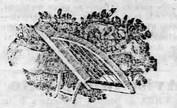

TEATRO.

3.ª Funcion de la 4.ª Temporada

Hoy Jueves, 18 de Setiembre de 1834.

A beneficio del

Sr. CATON Y SU ESPOSA.

No habiendo disfrutado estos individuos otra recompensa de su trabajo, que el producto libre de una funcion mensual despues de deducidos los sueldos de la Compañía, y demas gastos de ella, y siendo la que se anuncia dirigida á aquel objeto, han elegido con anuencia del Director Empresario, la muy acreditada comedia en 3 actos, y de grande espectaculo, conocida por el título de—

ABELINO,

Libertador de su Patria,

ó sea

EL HOMBRE DE TRES CARAS.

La que será decorada con todo el aparato escénico que le corresponde, y un pequeño baile de mascaras en una de las escenas del segundo acto, ejecutado por los individuos de la compañia que actuan en la comedia, y dirigido por el Sr. Caton, que tambien danzará en él con su esposa.

Concluida la comedia, bailarán un vistoso Padedú los interesados, y terminara la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

Los beneficiados creen haber coordinado una funcion digna de la espectacion del generoso Público de Buenos Ayres, á quien la dedican; y tienen la mayor confianza en que los esfuerzos y esmero de la Compañía Dramatica en su ejecucion, les proporcionarán la única complacencia á que aspirán, y que por sí solos tal vez no hubieran podido conseguir—la de agradar. Si no se han equivocado, nada les quedará que desear.

A las 7½.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Maypú No. 165, se vende una criada jóven, parda, sin vicios conocidos, y apta para todo servicio.

En la misma cuadra No. 114, se venden tirantes y alfajias de urundey, mazas de carretas, palmas negras, todas clases de maderas, puertas y ventanas, cal y polvo de ladrillo: todo á precios acomodados.

s18 3p

AVISO.

SE ha perdido un documento con obligacion, en la noche del 17, desde la casa del Sr. Escribano Lopez á las dos cuadras para el Retiro, calle de la Esmeralda. La persona que lo encuentre y lo devuelva en la calle del Temple No. 167, será bien gratificado.

s18 3p

Obras españolas

PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlantico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Elementos de Perspectiva, por Juan Wells, profesor de Dibujo del Colegio de Cristo, en Londres: traducida por D. José de Urculla.

Algunos números del periódico intitulado Mensagero de Londres.

Catecismo de Historia Antigua
—— Historia Romana
—— Historia Moderna, desde Carlo Magno hasta Carlos V.
—— Historia Moderna, desde Carlos V hasta la Independencia de América.
—— Química
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

En la misma Libreria se vende por 3 ps., la Carta Esferica del Rio de la Plata, corregida por D. Benito Aizpurua.

s18

Se Alquila

UN almacen propio para establecer cualquiera clase de negocio por mayor, por su comodidad, tiene 6 varas de frente y 22 de fondo; sita en la calle del Buen Orden una cuadra de la plaza para la Concepcion; el que se interese por él ocurra á la calle de Potosí num. 215, que vive su dueño, su precio será moderado. s17 2pn

Se vende

UNA criada, en la ínfima cantidad de setecientos pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de Potosí No. 138. s18 2p

AVISO.

SE venden, del otro lado del Puente de Barracas unos terrenos compuestos de treinta y tres cuadras, con un rancho, y un corral para animales, conocidos por del finado D. Francisco Lime.—Igualmente una Pulperia situada en la misma Plaza del Retiro con el No. 299, al concluir la calle de la Florida. El que se interese por una ú otra cosa ocurra a la calle del Paraguay No. 37. s18 4p

Se vende ó se cambia.

UNA Estancia con terrenos de propiedad, en el partido de Chascomus, con poco ganado, obejas, caballos y algunas yeguas. El que se interese por ella ocurra a la calle de las Piedras No. 161.

s18 4p

YERBA PARAGUAYA.

EN la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Josefa Duarte, se vende á un precio equitativo y se asegura ser de superior calidad. s18 2p

Ojo al Aviso.

Se alquila una Casa de Panaderia con todos los útiles que tiene para el trabajo, sita en la calle de Potosí No. 252, de la Iglesia de San Juan cinco y media cuadras para el campo.—Tambien se vende una Fabrica de hacer velas con su tacho, barricas vacias de harina, y una Puerta de una mano: todo se dará en precios cómodos. El que guste tratar de algo ocurra á la misma casa por parte de tarde, que estará su dueño. s18 3p

Puertas en venta.

UNA puerta grande de calle, de cedro, marco de algarrobo, con todo herrage.
Una dicha para idem ó almacen, id. id con una cerradura de 15 ps. plata, id.
Una dicha flamante para Sala, vidriera grande a la inglesa.
Dos sofaes grandes de nogal, antiguos, propios para quinta ó estancia aforrados.
Una caja del Janeiro, de caoba.
Todo á precios muy reducidos, por tener que desalojarse la casa. Calle del Parque No. 110, darán razon. s18 3p

SE VENDE

EL armazon y mostradores que pertenecen al concurso de D. Juan Borré, los que están en el almacen que tenia el dicho en la calle de la Florida, al lado del No. 108. Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

s18

SE FLETA,

PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy hermoso Bergantin americano John A. Robb, su capitan Bennet, perteneciente al puerto de Baltimore.

Es buque de primera clase y marcha superior, de porte de 273 toneladas, construido tres años ha, de los mejores materiales, forrado y clavado en cobre.

Se halla en el puerto de Montevideo, donde se podrá tratar con el Capitan, en casa de D. Diego Noble, ó en esta con

Daniel Gowland y Ca.

s18 3c Plaza de la Victoria.

PARA

BARCELONA Y GENOVA

El Bergantin sardo *Concepcion*, su capitan Gotusso, tomará flete para dichos destinos, á precios acomodados, y teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado saldrá con la posible brevedad. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.

s18 f. No. 66 calle de Belgrano.

SE HA PERDIDO

UN Pañuelo con varios papeles: al que los hubiese hallado ó diere razon del que los tenga, se le dará una buena gratificacion entregándolos en esta imprenta.

s18 3c

Sr. Editor de la G. M.

Flores, Noviembre 16 de 1834.

Sírvase V. insertar en su periódico un aviso haciendo saber que de los individuos multados por esta Comisaria en el mes de Agosto próximo pasado, el individuo que se encuentra en la lista con el nombre de D. Carlos N., es un lechero llamado Carlos, cuyo apelativo no pudo averiguarse.

Dios guarde á V. muchos años.

Calisto Silvera,
Juez de Paz y Comisario.

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 19 del corriente, el famoso Paquete oriental "MINERVA," su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para la que tiene las mejores comodidades). Ocúrran á su consignatario D. Carlos Galeano, calle de la Alameda.

☞ Tiene el registro abierto.

s18 2p

AVISO.

Se hace saber al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin ingles WAVE, no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. s18 3c

Se vende

UNA criada parda, criando, sabe cocinar lavar y planchar. En la calle de la Universidad núm. 82 darán razon.

1p

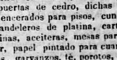

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 y media, se rematará, indispensablemente, un buen Birlocho completo, para paseo, arreos ó guarniciones flamantes para birlocho, cujas de caoba, dichas de fierro doradas y aplatinadas, mesas de arrimo, 1 buena cómoda de caoba, escritorios, tocadores y espejos de varios tamaños, una piedra de filtrar con barril, botones para camisas, puertas de cedro, dichas con vidrieras, encerados para pisos, cunas, licoreras, candeleros de platina, cartones de tijeras finas, aceiteras, mesas para sofa y de comer, papel pintado para cuartos, ají en bainas, garvanzos, té, porotos, cigarros en cajoncitos, cuadros de pinturas y algunos otros muebles.

EN SEGUIDA—Dos mesas grandes para almacen para poner generos.

EN SEGUIDA y de órden del Sr. Cónsul General de Francia, y como perteneciente al finado Mr. Luicen Marais—6 relojes de plata ingleses y franceses, 1 puñal con cabo y vaina guarnecidas de plata, vaina de cuchillo id. id. 1 baston con musica, 1 cerradura de seguridad, 1 freno, cuadros, 1 espejo marco dorado, botas, colchon, sabanillas, camisas y otros restos de ropa.

POR TOMAS GOWLAND.

Frente al muelle.

El Lunes 22 del corriente á las 11 se ha de rematar, por disposicion del Tribunal de Comercio, la balandra Dolores, surta en Balizas interiores (segun el inventario hecho en 21 de Junio del presente año por el maestro D. Angel Pita) la que está tasada en 5496 pesos moneda corriente; el inventario se compone de casco en rosca, timon, fogon y bitacora de media vida, palo mayor, botavara, pico, berga de redondo, baupres, lancha, bote, velamen inútil, compas de marear, un quintal de jarcia de media vida, dos cadenas, una ancla, un anclote, una plancha, dos ollas y otras menudencias.

POR EL MISMO.

Reconquista num. 107.

El Martes 23 del corriente, se rematará por órden del síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo.

Una hermosa casa de azotea sita en la calle de la Plata, del molino una cuadra para afuera, el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32½ varas de frente al norte y 71 de fondo al sud: tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartitos mas, cocina, corredor, lugar y dos patios.

El almacen tiene mostrador, armazon, vidrieras &c. &c., todo listo para poner negocio.

Al mismo tiempo, correspondientes al mismo concurso, se rematarán en lote aparte, dos ranchos buenos y dos dichos sin techos que están sobre el mismo terreno.

La tasacion y demas está de manifiesto en casa del rematador para los Sres. que gusten imponerse de él antes del dia del remate. A las doce en punto.

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE
BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, a par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dàn impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los qne han continuado la historia natural, èl que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito pùblico, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo qne el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservandose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f12 tfs

Potros y caballos.

El que necesite comprar, en la casa No. 177, calle del Parque, hallará con quien tratar.
s12 6p

Aviso interesante.

BOURJAU, YUNGE y Ca. tienen el honor de avisar al respetable público que acaban de abrir una Fábrica de Sombreros de felpa de la mejor calidad y gusto, en la calle de la Plata No. 58, los que se darán á precios equitativos, tanto por mayor como por menor.
s16 3p

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—
Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, recien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria. terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

ROPA FINA PARA
CABALLEROS.

SE acaba de recibir y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62, un surtido de elegantes Levitas, Fraques, Pantalones y Chalecos.—Igualmente, unas pocas Levitas y Chaquetas militares de superior calidad, y algunas Capas á la española, todo de la mejor calidad.

Sombreros, Botas, Zapatos, Camisas &c. &c., como de costumbre. s16 3c

AVISO DE LA POLICIA.

HAN sido nombrados veedores del repeso del Pan, en el Mercado de Centro, para la presente semana, los Sres. D. Vicente Martinez y D. Manuel Zea, á los que se les ha pasado el aviso de órden.

Setiembre 15 de 1834.

OTRO.

EL infraescrito Comisario está autorizado por el Sr. Gefe de este departamento para anunciar al público que en él se halla una Puerta que le ha sido quitada á un individuo que la habia robado. La persona que se considere con derecho á ella puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregada.

Setiembre 13 de 1834.
CASTRO.

Aviso.

SE necesita una persona que entienda el trabajo de Quinta.

Tambien se necesita otra para un Corralon de leña. Dando garantias de su conducta puede ocurrir á tratar á la calle de las Piedras No. 44. s17 3p

Propuestas ventajosas,

SE hacen para el cultivo de cuatro y pico cuadras de terreno zanjéado, sito en los alrededores de esta ciudad, bien sea á medias, por un tanto ó de otro modo. La persona ó familia que se interese ocurra para tratar á los altos de la casa No. 17 calle de la Universidad. s17 3p

Aviso.

En una Quinta, que no dista diez cuadras del Retiro, se venden tablones de alfalfa en pié. En la casa No. 162, calle de la Catedral, se hallará con quien tratar. s17 4c

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente, se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia, de la casa y terreno sito en el cuartel treinta y cuatro y dos de Campaña, del Hospicio dos cuadras al Sud, con 17½ varas de frente á este rumbo y 70 de fondo, de la propiedad de D. Juan Pio Pineda, tasada en 2,590 ps. 5 rs., que se ha de rematar para pago de sus acreedores. La persona que se interese ocurra á la oficina del que subscribe que se le franquearán las tasaciones.

Buenos Ayres, 15 de Setiembre de 1834.
s16 3p MOGROVEJO.

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano.
s11tfs

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jauniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. s12 1mp

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.

At calle de Maypú No. 16. s4

Achas Vizcainas,
DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44. s3 15p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniz y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. s3 15c

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

ATLAS
DE LA GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA,

Adoptado en Francia para el uso de los Colegios y casas de educacion; con 36 Mapas, y un

CUADRO ANALITICO

De los diferentes sistemas del Mundo, en el cual se esplica con la mayor claridad el movimiento de la Tierra, las estaciones, fases de la Luna, eclipses, &c.—Por Felix Delamarche, Geógrafo del Rey de Francia. Se hallará en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, por el moderado precio de 15 pesos. s16

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.
j26 tfs.

Posada en S. Isidro,
NOMINADA
LA ESTRELLA DEL SUD.

LOS nuevos encargados de este establecimiento, que está situado á la entrada de dicho Pueblo, lo estàn poniendo en mejor órden para los Sres. que tengan la bondad de honrarlos con su asistencia. s15 5p

AVISO

La Casa Nos. 81, 83 y 85 calle de la Catedral, se vende. En la misma calle No. 162, se hallará con quien tratar. s17 8c

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramáticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engaging as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention. s3 15p

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de durazno de corte. s9

Se vende,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Carmen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. s12 15c

A LOS AFICIONADOS DE LOS
BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica,
Y DE LAS
Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues con tiene mas de 400 diferentes manjares.

For Sale cheap.

A quantity of Hay—*Also*—fine green Alfalfa by the cartload—Apply at the Barraca corner of Chacabuco and Méjico.
s15 6c

BARATISIMO.

SE vende una cantidad de Pasto seco.

Tambien—Alfalfa suelta por carretadas. Ocúrrase á la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. s15 6c

Se Vende,

UN Almacen de poco principal en la calle de la Victoria No. 338½, plaza de Lorea. El que se interese encontrará con quien tratar en él mismo.
s15 6p

☞ Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c., que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de géneros de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al ínfimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.
s5

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores dé número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J, de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tfs.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamente de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.
Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1¼ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fábrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Café de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.
a23 tfc

El Estado General
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR.; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourre s'addreser á toute heure de la journée.*

Una Criada

DE buen servicio, y sin vicios se vende en la calle de Balcarce No. 16.
s16 15p

Se vende

Una Casa en la calle de Chacabuco, frente al No. 217, del Mercado tres cuadras y media, nueva, con 7 piezas bien trabajadas, 9 varas de frente y 70 de fondo. En la misma se vende un Piano. s16 3p

SE DESEA SABER

EL paradero de D. Lucas Almiron, para comunicarle asuntos importantes. El que se sirviese dar razon de él en la calle de la Esmeralda No. 34, será gratificado.
s16 3p

Sofás. Colchones &.

HAY de venta, sofas muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.
s.9 15c.

Maiz desgranado.

SE venden á bordo, de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109. s12tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.